San Miguel de Tucumán

EXP - FBQF - ME - 29736 / 2025

VISTO:

La **RES - FBQF - DGAD - 14651** / **2025**, emanada del Decanato *Ad-Referendum* del Consejo Directivo de esta Facultad, mediante la cual se designa interinamente a Personal Docente de la Disciplina "MATEMATICA" (Cát. Matemática I) y se prorroga al Lic. Diego Alejandro CORREA, el incremento transitorio de Dedicación de Semiexclusiva a Exclusiva en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos de la misma disciplina y cátedra;

CONSIDERANDO:

Que por un error involuntario en el Art. 2° de la mencionada resolución, se consignó erroneamente el período de prórroga del incremento de dedicación transitoria, debiendo decir: "a partir del 19/09/2025 y hasta el 18/09/2026";

Que, en efecto, corresponde dejar sin efecto la resolución RES - FBQF - DGAD - 14651 / 2025;

Que analizadas las presentes actuaciones, los señores consejeros presentes por unanimidad acuerdan poceder con las designaciones interinas propuestas y con la prórroga de incremento transitorio de referencia; Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA

(en Reunión Ordinaria de fecha 19/09/2025)

RESUELVE:

Art.1°)- Dejar sin efecto la Resol. N° **RES - FBQF - DGAD - 14651 / 2025,**, emanada del Decanato *Ad-Referendum* del Consejo Directivo de esta Facultad, por los motivos dados precedentemente.

Art. 2°)- Designar interinamente al Personal Docente de la Disciplina "MATEMÁTICA" (Cát. Matemática I) del Instituto de Matemática de esta Facultad, que a continuación se detallan en sus respectivos cargos, a partir del 19/09/2025 y hasta el 18/09/2026 (Vencimiento de la licencia sin goce de haberes de la Lic. Marta Inés Marcilla, titular de la partida presupuestaria):



-DOCENTE: **LIC. CAMACHO, María Belén** - CARGO: Profesor Adjunto con Dedicación Exclusiva

-DOCENTE: **LIC. TERI, Virginia Alejandra** - CARGO: Auxiliar Docente Graduado con Dedicación Semiexclusiva

Art. 3°)- Prorrogar al Lic. Diego Alejandro CORREA, el incremento transitorio de Dedicación de Semiexclusiva a Exclusiva en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos de la Disciplina "MATEMÁTICA" (Cát. Matemática I) del Instituto de Matemática de esta Facultad, a partir del 19/09/2025 y hasta el 18/09/2026 (Vencimiento de la licencia sin goce de haberes de la Lic. Marta Inés Marcilla, titular de la partida presupuestaria).

Art. 4°)- Comuníquese. Cumplido ARCHIVESE en Legajo Personal.

Firma electrónica por: Dra. María Eugenia Mónaco, Vice-Decana - Sra. Nilda Leonor Ardiles, Directora General Administrativa a cargo de la Dirección General Académica

Resolución Nº: RES - FBQF - DAC - 14828 / 2025

Resolución : RES - FBQF - DAC - 14828 / 2025

Hoja de firmas